

TÉRMINOS DE REFERENCIA

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INVESTIGACIÓN PERIODÍSTICA PARA LA INICIATIVA PACTO BICENTENARIO

1. TÍTULO DEL PROYECTO

Proyecto: 00118215 "Fortalecimiento de la Ciudadanía y la Identidad Nacional de cara al Bicentenario"

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El **Proyecto** tiene por objetivo, fortalecer los valores asociados a la Agenda de Conmemoración del Bicentenario, desarrollando los espacios que permitan establecer las bases de una nueva ciudadanía con miras a la conmemoración de los doscientos años de República. Convirtiéndose ésta, una oportunidad para lograr un relato común, y poner en agenda la necesidad de pensar el Perú tomando las riendas de la construcción del país que queremos; abonando a la paz y convivencia social en un marco representativo e incluyente.

Como parte de la Agenda de Conmemoración del Bicentenario, se propone realizar festivales que brinden una reflexión crítica desde la historia, para conocer la formación de nuestra nación y comprender su relación con el presente (**Cabildos 21**) y exposiciones de carácter itinerante, que abarcarán distintas miradas sobre temas cruciales para repensar el país en el que vivimos y queremos construir (**Exposiciones Bicentenario**). Asimismo, se llevará a cabo una conmemoración histórica a través de **Ceremonias y Efemérides** (priorizadas) y promover una campaña con los "**Valores Bicentenario**". Además, se involucrará el desarrollo de una red humana (**Voluntariado**), que permitirá llegar al interior de barrios y hogares, construyendo una relación de uno a uno en la formación de los valores ciudadanos. Finalmente, la generación de espacios para ensayar dinámicas de convivencia y valores que promuevan la empatía, curiosidad y respeto al medio ambiente, con el objetivo de establecer las bases para una nueva ciudadanía al 2021 (**Feria Bicentenario "El País que imaginamos"**).

Dentro de la Agenda de Conmemoración, se encuentra el "Programa Cultural y Académico", el cual consiste en la puesta en acción de las Banderas del Bicentenario mediante eventos y proyectos descentralizados de gran alcance, de alto impacto y de diversa índole. Se extiende sostenidamente desde la segunda mitad del 2018 hasta 2024, a fin de contribuir con la construcción de la identidad nacional y la formación de los valores ciudadanos.

Dentro del "Programa Cultural y Académico" se encuentra la iniciativa del "Pacto Bicentenario". Este proyecto, en diálogo con el espíritu del Acuerdo Nacional, propone implementar un proceso colectivo de doce meses –entre julio 2020 y julio 2021–, para la generación de un nuevo pacto social a través de una discusión y reflexión abiertas, participativas y plurales que tengan como punto de partida las banderas del Bicentenario.

Se llevará a cabo con el apoyo de un Grupo Impulsor y mediante la organización de diversos encuentros macroregionales, los mismos que tendrán un formato de audiencia e invitarán a ciudadanos –especialistas y actores sociales– a participar y presentar ideas, propuestas y soluciones que permitan consensuar los acuerdos mínimos necesarios para impulsar un cambio real y profundo con respecto a la atención de las principales demandas de nuestros ciudadanos y problemáticas de nuestra sociedad.

Las audiencias serán acompañadas por acciones paralelas tales como encuestas nacionales, entrevistas personalizadas, sondeos a micro abierto en la vía pública, así como por otros insumos que puedan contribuir al fortalecimiento del proyecto. El resultado de todas las acciones deberá confluir en la creación de un manifiesto ciudadano, colectivo y con proyección al futuro, que será socializado de manera programática y simbólica.

3. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

Realizar la investigación de diez (10) temas relevantes directamente asociados a las seis banderas del Proyecto Bicentenario desde un enfoque periodístico, orientada a recoger y estructurar informaciones de diversas fuentes fiables, con el propósito de ofrecer un panorama general del problema investigado y de sus posibles soluciones.

4. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

El proveedor desarrollará todas las actividades vinculadas a la realización de la investigación de los diez (10) temas, asociados a las banderas del PEB: identificación de temas, investigación periodística, redacción, edición y diseño de documentos. Para el desarrollo del servicio solicitado, se deberán realizar las siguientes actividades:

1. Realizar la investigación de los diez (10) temas identificados y propuestos. Cada investigación deberá incluir:
 - Revisión de la situación actual del tema investigado, que abarque de los últimos cinco (05) años.
 - Análisis del impacto social y/o económico del tema investigado, producto de la faltante o inadecuada atención del tema.
 - Análisis de buenas prácticas o experiencias rescatables –adecuadas y oportunas- vinculadas al tratamiento y/o gestión del tema investigado, ya sea desde el sector público y/o privado y/o ciudadano.
 - Listado de especialistas, profesionales y/o actores sociales relevantes dentro del contexto del tema investigado.
 - Listado de fuentes consultadas.
2. Desarrollar la producción de diez (10) documentos, correspondientes a cada uno de los temas investigados.
 - Redacción, edición, diagramación y diseño de diez (10) documentos.
 - Cada documento tendrá entre 15-20 páginas de extensión (aprox. 40,500 caracteres).
3. Coordinar con el Grupo Impulsor -grupo aliado del PEB en la planificación y desarrollo del proyecto Pacto Bicentenario- la realización de cada una de las diez (10) investigaciones, las mismas que deberán considerar los comentarios y sugerencias de los miembros de dicho grupo.
4. Participar en el diseño de las audiencias, las mismas que se darán en base a los 10 temas investigados, entregando sugerencias e intercambiando ideas al Grupo Impulsor y equipo del PEB.
5. Asistir a las reuniones que sean convocadas por el área usuaria (Unidad de Gestión Cultural y Académica), mediante correo electrónico.

-Todas las actividades anteriormente listadas deben coordinarse con el área usuaria (Unidad de Gestión Cultural y Académica).

-El desarrollo de las actividades del presente servicio, debe acoplarse a las medidas sanitarias y de prevención dispuestas por el estado durante la vigencia del emergencia sanitaria para prevenir el contagio del COVID-19

5. PLAN DE TRABAJO

El plan de trabajo deberá ser presentado como parte de la propuesta técnica que el proveedor entregará al postular, y deberá incluir:

- Propuesta preliminar de 15 temas, asociados a las banderas del PEB (deben considerarse todas las banderas), de los cuales 10 serán seleccionados para ser desarrollados.
- Metodología de trabajo, documento descriptivo del proceso a seguir para la realización y cumplimiento del servicio.
- Cronograma con las etapas, tareas y fechas a seguir para la realización y cumplimiento del servicio.

6. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO

El plazo de ejecución del servicio es de hasta doscientos cuarenta y cinco (245) días calendario, contados a partir del día siguiente de notificada la orden de servicio y/o suscrito el contrato.

7. PRODUCTOS

Cada entregable deberá ser presentado por correo electrónico a ssalcedo@bicentenario.gob.pe; con copia al correo ugca@bicentenario.gob.pe, ugca1@bicentenario.gob.pe, fbenito@bicentenario.gob.pe; y deberá estar dirigido al Proyecto Especial Bicentenario:

Producto	Fecha de Entrega
<p>Entregable N° 01:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de investigación de Tema 1, 2 y 3, cada una debe incluir: <ul style="list-style-type: none"> ○ Revisión de situación actual ○ Análisis del impacto social y/o económico ○ Análisis de buenas prácticas o experiencias rescatables ○ Listado de especialistas, profesionales y/o actores sociales ○ Listado de fuentes consultadas <p>*Deberá ser enviada por correo electrónico.</p>	<p>No mayor a los setenta (70) días calendario, contados a partir del día siguiente de la notificación de la O.S. y/o suscrito el contrato.</p>
<p>Entregable N° 02:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de investigación de Tema 4, 5 y 6, cada una de una debe incluir: <ul style="list-style-type: none"> ○ Revisión de situación actual ○ Análisis del impacto social y/o económico ○ Análisis de buenas prácticas o experiencias rescatables ○ Listado de especialistas, profesionales y/o actores sociales ○ Listado de fuentes consultadas • Presentar el documento final, diagramado y diseñado, de investigación del Tema 1, 2 y 3 <p>*Deberá ser enviada por correo electrónico.</p>	<p>No mayor a los ciento cuarenta (140) días calendario, contados a partir del día siguiente de la notificación de la O.S. y/o suscrito el contrato.</p>
<p>Entregable N° 03:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de investigación de Tema 7, 8 y 9, cada una de una debe incluir: <ul style="list-style-type: none"> ○ Revisión de situación actual ○ Análisis del impacto social y/o económico ○ Análisis de buenas prácticas o experiencias rescatables ○ Listado de especialistas, profesionales y/o actores sociales ○ Listado de fuentes consultadas • Presentar el documento final, diagramado y diseñado, de investigación del Tema 4, 5 y 6 <p>*Deberá ser enviada por correo electrónico.</p>	<p>No mayor a los doscientos diez (210) días calendario, contados a partir del día siguiente de la notificación de la O.S y/o suscrito el contrato.</p>
<p>Entregable N° 04:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de investigación de Tema 10, que debe incluir: <ul style="list-style-type: none"> ○ Revisión de situación actual ○ Análisis del impacto social y/o económico ○ Análisis de buenas prácticas o experiencias rescatables ○ Listado de especialistas, profesionales y/o actores sociales ○ Listado de fuentes consultadas • Presentar el documento final, diagramado y diseñado, de investigación del Tema 7, 8 y 9 <p>*Deberá ser enviada por correo electrónico.</p>	<p>No mayor a los doscientos treinta y cinco (235) días calendario, contados a partir del día siguiente de la notificación de la O.S y/o suscrito el contrato.</p>

<p>Entregable N° 05:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presentar el documento final, diagramado y diseñado, de investigación del Tema 10 <p>*Deberá ser enviada por correo electrónico.</p>	<p>No mayor a los doscientos cuarenta y cinco (245) días calendario, contados a partir del día siguiente de la notificación de la O.S y/o suscrito el contrato.</p>
---	---

En el caso de haber observaciones al producto, la entidad las comunicará al proveedor, quien tendrá hasta cinco (05) días calendario para subsanarlas, de acuerdo a lo indicado por el área usuaria, contados a partir del día siguiente de notificarse las mismas.

En caso de archivos pesado, enviar adjuntando un link de descarga tipo Wetransfer que de preferencia tenga vigencia duradera.

8. CONFORMIDAD

La conformidad del servicio estará a cargo de la directora de la Unidad de Gestión Cultural y Académica del Proyecto Especial Bicentenario de la Independencia del Perú.

La conformidad deberá ser enviada mediante correo electrónico a fbenito@bicentenario.gob.pe (de ser el caso).

9. FORMA Y CONDICIONES DE PAGO.

El pago se realizará a los 15 días calendario, posterior a la ejecución del servicio, presentación de los entregables y emitida la conformidad por parte del área usuaria, de acuerdo al siguiente detalle:

- 1er pago a la presentación y conformidad del 1er entregable, por el equivalente al 20% del monto contractual.
- 2do pago a la presentación y conformidad del 2do entregable, por el equivalente al 20% del monto contractual.
- 3er pago a la presentación y conformidad del 3er entregable, por el equivalente al 20% del monto contractual.
- 4to pago a la presentación y conformidad del 4to entregable, por el equivalente al 20% del monto contractual.
- 5to pago a la presentación y conformidad del 5to entregable, por el equivalente al 20% del monto contractual.

El comprobante de pago deberá ser entregada por el monto correspondiente a nombre de:

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

RUC N°. 20507728961

Av. Jorge Chávez 275 Urb. Surquillo - Miraflores

Para efectos de entrega del comprobante físico de pago respectivo, éste deberá realizarse en las oficinas del Proyecto Especial Bicentenario de la Independencia del Perú sito en: Calle Schell N° 310 (piso 14), Miraflores – Lima. En el caso de facturas electrónicas, éstas deberán ser enviadas al correo electrónico: fbenito@bicentenario.gob.pe

10. ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD

Si como parte del servicio, el proveedor pudiera tomar conocimiento de la información relacionada al objeto del servicio u otro tipo de información de la entidad, esta información debe mantenerse reservada, por tanto, el proveedor debe mantener la confidencialidad de la misma. El compromiso de confidencialidad del proveedor se prolonga indefinidamente aún después de terminada la contratación.

Otros de relevancia:

- Entregar los materiales producidos según las necesidades y los requerimientos que defina el área usuaria.
- No debe manipular la información brindada en el desarrollo de sus funciones.
- Derechos patrimoniales: El proveedor declara contar con todas las autorizaciones necesarias para el desarrollo del servicio de investigación y cede al PEB, en el marco del Decreto Legislativo N° 822 Ley sobre el Derechos de Autor, los derechos de su autoría para propósitos de reproducción, distribución, exhibición y comunicación pública, adaptación, traducción, arreglo u otra transformación de la obra, en las diversas plataformas digitales o físicas que el Proyecto Especial Bicentenario considere con el fin de conseguir sus objetivos estratégicos. La presente cesión se otorga a título gratuito, de forma exclusiva y con una duración hasta diciembre del año 2024.

El proveedor debe tener en cuenta que al momento de suscribir el contrato acepta la cláusula c del numeral 10.

11. PENALIDAD

Se cobrará una penalidad equivalente al 0.5% del monto del Contrato, por día calendario de retraso en la entrega de cada entregable o levantamiento de observaciones, hasta un máximo equivalente al 10%. En caso de alcanzar esta cifra, el Proyecto podrá contemplar la resolución del contrato.

Otras penalidades:

SUPUESTOS DE APLICACIÓN DE PENALIDAD	FORMA DE CÁLCULO	PROCEDIMIENTO
Por presentación incompleta de los entregables, después del plazo de subsanación	0.4% del monto total contratado	El funcionario que estará a cargo de la supervisión y coordinación del servicio reportará el incumplimiento en su informe

12. REQUISITOS DEL PROVEEDOR Y/O PERSONAL

Perfil del Proveedor

- Persona natural
- Ruc habilitado
- Grado mínimo de Bachiller en Comunicaciones, Sociología, Historia y/o Economía.
- Experiencia de haber participado en la gestión y/o desarrollo de publicaciones en calidad de Autor y/o Redactor y/o Editor de mínimo diez (10) productos editoriales, a lo largo de su trayectoria profesional.
- Experiencia de haber trabajado en entidades públicas y/o privadas en calidad de Periodista y/o Investigador y/o Gestor de Contenidos y/o Jefe de Información durante mínimo tres (03) años, a lo largo de su trayectoria profesional.

Acreditación

La formación académica se acreditará con títulos de bachiller, licenciatura y/o master.

La experiencia del proveedor se acreditará con documentos tales como contratos y/o constancias y/o certificados y/o diplomas y/o facturas y/o comprobantes de cancelación y/o conformidad de servicios y/o créditos de autoría en los proyectos y/o copias de publicaciones o materiales gráficos/audiovisuales/virtuales (flyers, catálogos, afiches, programas de mano, notas de prensa, videos, links, etc.) y/u otro documento que acredite fehacientemente la experiencia.